

Isidro Fabela, Estado de México a 14 de abril de 2023.
Área: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
Folio: DOPyDU-IF/026/2023.

Asunto: **Solicitud publicación en página oficial del Municipio, recursos asignados para ejercicio fiscal 2023.**

P. LIC. ROBERTO FONSECA PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DIGITAL.

P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo para dar cumplimiento al numeral 3.1.3 Responsabilidades de los Gobiernos Locales y de las Entidades Federativas; de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. (FAIS), ejercicio fiscal 2023 que a la letra dice:

I. Hacer del conocimiento de sus habitantes, a través de su página oficial de internet, los recursos asignados por FAISMUN y FISE, respectivamente. En los casos que los municipios no cuenten con página oficial de internet, convendrán con el Gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio.

Al respecto solicito a usted de la manera más atenta, sea publicado en la página oficial del Municipio, el monto asignado del **“Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.”** (FAISMUN) ejercicio fiscal 2023:

\$ 12,865,769.00

Así mismo el monto asignado del **“Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal”** (FEFOM), ejercicio fiscal 2023:

\$ 14,184,320.18

Esta información se envía mediante CD.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a lo anterior, aprovecho la ocasión para reiterar la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E


ING. TOMÁS MONDRAGÓN TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA



c.c.p.: Archivo
TMT/rra*.